

Cuenca, 30 de marzo de 2011

**SEÑORES
SOCIOS DE "EMTRAPERVAR S.A."
CIUDAD**

Señores Socios

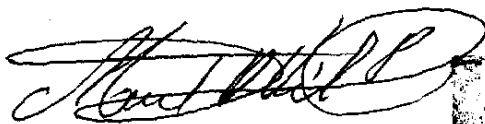
Como Comisario de la Compañía he procedido a analizar la documentación correspondiente al ejercicio 2010 presentada por la administración de la empresa.

Los estados financieros presentados reflejan fielmente el estado de la compañía y la documentación contable con sus registros están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad vigentes en el Ecuador.

La administración de la Compañía ha cumplido con los estatutos y leyes vigentes así como con las Resoluciones del Directorio y de la Junta General de Socios

Por tanto recomiendo la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2010

Atentamente,



Sr. Manuel Vélez Pérez
COMISARIO



SECRETARÍA DE
COMERCIO Y
INDUSTRIA DE CUENCA

14 9 MAY 2011